

Manta, 08 de Marzo del 2016

INFORME DEL GERENTE

**Señores Accionistas
PD PESCA S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2015.

1. Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 24 de Mayo del año 2012, los ingresos se han logrado a base de la actividad de la venta al por mayor y menor de harina de pescado.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa, pues como se observa debido al difícil momento que atravesó el país la demanda del producto no fue la misma que en años anteriores, lo que trajo como resultado pérdidas para la empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.



**ECON. SILVANO ZAMBRANO SILVINO ANTONIO
GERENTE GENERAL**